

Las elecciones municipales

Se acerca el día en que ha de verificarse la elección de nuevos miembros para integrar las Corporaciones Municipales en toda la República, y suponemos que los señores electores estarán ya de acuerdo en cuanto á las personas á quienes habrán de otorgar ese delicado nombramiento en cada una de las circunscripciones del país.

Más que en ninguna otra elección, en la de municipales debe prevalecer el principio de preferir para tal encargo á los mejores, entendiéndose por tales los que más empeño ponen en procurar el bien de la comunidad en la respectiva localidad á que pertenecen. El mejoramiento general del país resulta de la prosperidad de las fracciones municipales en que está dividido, y si en todas ellas los hombres encargados del adelanto local trabajan decididamente por llenar su cometido en la más amplia esfera de lo posible, aquel mejoramiento será uniforme y simultáneo, y la prosperidad se dejará sentir donde quiera, dando frutos de bien en toda la extensión de la República.

Sería difícil hacer por ahora la liquidación de la labor ejecutada por las Corporaciones Municipales en todo el país, durante el año que va á terminar. Esa labor es la que deben apreciar los electores, para decidir en quiénes acertaron al discernirles aquel encargo, y quiénes no han correspondido á la alta confianza que se depositó en ellos.

En cuanto á la Municipalidad de esta capital, única á la cual nos referiremos especialmente por hoy, ya hemos dicho antes que sólo palabras de encomio tenemos para ella, pues muy pocas veces habíamos tenido otra que trabajara con tanto empeño como ésta en bien positivo de la comunidad. Antes de que

termine su período, que está ya para expirar, tendremos ocasión de hacer un resumen de esos trabajos, á fin de que el público se entere por completo de la magna labor que se ha llevado á cabo, y de la que queda iniciada en vías de realización.

Por eso creemos que por conveniencia pública—aparte de ser un acto de reconocimiento aconsejado por la justicia—los electores de esta capital deberían dejar en su puesto á la mayor parte del personal que compone la actual Corporación, reelegiéndolos para que prosigan desarrollando en el año próximo la obra valerosamente empezada. Casi todos los actuales Municipales de San José son dignos de esa prueba de confianza, y harían muy bien los señores electores en otorgársela; y decimos casi todos, no porque sepamos de alguno que no haya correspondido á la confianza que se depositó en él, sino porque entre ellos sobresalen nombres que con gratitud se citan cada vez que de trabajos municipales se habla, y de ellos hacen tácitamente la distinción merecida, mediante aquella frase con que dejamos velada para éstos la más cumplida alabanza. Sus nombres los llamamos porque no es necesario escribirlos, ya que en la conciencia de todos está la consagración meritoria con que han atendido á las múltiples y arduas labores del Municipio en el año que termina.

Ojalá que en la elección que se aproxima haya el acierto que aguardamos, y así no sufran interrupción alguna las urgentes mejoras á que se ha puesto mano en los diversos ramos de la administración municipal.

EL DIARIO ve con simpatía la reelección de

Don Rafael Vargas,
> Claudio González y
> Luis Castro Ureña.

Importante Dictamen

Publicamos hoy el dictamen que ha emitido el abogado guatemalteco, doctor don José León Samayoa, sobre la designación

del doctor don Daniel Gutiérrez Navas para Magistrado de la Corte de Cartago.

El doctor Samayoa es ventajosamente conocido en México y la América Central por sus estudios acerca de la reclamación Burrell contra el Salvador y la inconstitucionalidad de la Corte de Justicia Centroamericana.

Como abogado, el doctor Samayoa, obtuvo en estos últimos años un triunfo ruidoso en los Tribunales de Nicaragua contra la Bluefields Steam Ship Company, no obstante que la poderosa Compañía gozaba de la decidida protección del Presidente don José Santos Zelaya. La Bluefields Steam Ship Company es para Nicaragua lo que la United Fruit es para Costa Rica.

Al leer la opinión del Dr. Samayoa se debe tomar en cuenta su honorabilidad. Es incapaz de sostener el pro y el contra en un mismo asunto. Y nunca la venalidad manchó su pluma.

I

Cuando un Magistrado de la Corte de Justicia Centroamericana ha sido legítimamente electo y tomado posesión de su cargo ¿puede el Congreso Legislativo del país que lo nombró, removerlo y nombrarle sustituto, sin que el primero haya cumplido su período legal, ni fallecido, ni renunciado, ni caído en incapacidad, que son los casos de reposición, previstos en la cláusula VIII de la Convención de Washington, que creó la Corte? El acto de remoción y reposición, en las circunstancias relacionadas, ejecutadas por el Congreso Legislativo de cualquiera de los Estados signatarios ¿es conforme ó contrario á las estipulaciones del referido Pacto Internacional?

Es indudable que los cinco Estados, al convenir en el establecimiento de la Corte, delegaron en ella una parte de su soberanía; y que el Magistrado, por el hecho de serlo, entra á formar parte de un cuerpo completamente distinto, de tal modo, que, en el ejercicio de sus funciones, se desliga de su país y de su gobierno, porque no es un mandatario, en la acepción jurídica de la palabra, ni siquiera un diputado, sino un juez.

De esto, que está de acuerdo con la letra y el espíritu de la Convención, se deduce, ineludiblemente, que la parte que haya nombrado su Magistrado, no tiene ya jurisdicción sobre él, como tal Magistrado; y por lo mismo, no puede removerlo.

Cierto es que sin esta facultad, no se puede ejercer ampliamente la de nombrar; pero precisamente esa limitación se tuvo en mira al consignar de manera expresa, los únicos casos en que el juez debe ser reemplazado, vale decir los únicos casos en que se puede hacer uso de la facultad de nombrar.

Si así no fuera el Gobierno, poco satisfecho de los trabajos de la Corte, los interrumpiría constantemente

con remociones diarias. Y no se diga que este es un extremo casi imposible, porque tratamos del derecho y no del hecho; y sabido es que, en este sentido, el que puede hacer uno, puede, con la misma facultad, hacer ciento ó mil.

Pudiera suceder también que uno de los Gobiernos, disgustado por un fallo del Tribunal, destituyera á su Magistrado para nombrar á otro más dócil á sus indicaciones; y es claro que, de ese modo, se quitaría la libertad de acción que es lo esencial en las resoluciones judiciales.

Los argumentos que pueden deducirse de la mengua de la soberanía que resulta de la limitación dicha, son eficacísimos para demostrar la nulidad de la Convención que creó la Corte; pero de ninguna manera para sostener la facultad aludida, una vez aceptada la Convención. O se conserva la soberanía prescindiendo de la Corte, ó se conserva la Corte prescindiendo de la parte de soberanía que implica el derecho de remover á un Magistrado de la misma.

Por lo dicho, la contestación categórica que se impone á la primera pregunta, es: *No debe el Congreso Legislativo de uno de los Estados signatarios, remover á su Magistrado, ni nombrar á otro en su lugar sino en los casos especificados en la propia Convención; y si lo hiciera traspasaría sus atribuciones y violaría, por lo tanto, la ley del convenio.*

II

¿Tiene ó nó competencia la Corte de Justicia Centroamericana para calificar en el fondo las credenciales que la presenten los jueces electos, y para rechazar, en su caso, la admisión de presuntos Magistrados en la Corte, cuyo nombramiento sea contrario á las estipulaciones del Tratado en cuanto á los casos de vacante y reposición?

La Corte tiene la facultad de examinar los requisitos externos de las credenciales de sus Magistrados; pero de ninguna manera la de examinar los requisitos internos, que según creo, son los que constituyen el fondo á que alude la pregunta. Llamo requisitos externos á los necesarios para la autenticidad.

Así, pues, en el caso actual, tan legítima es para la Corte la credencial del Magistrado efectivo como la del presunto.

La diferencia consiste en que habiendo tenido en cuenta la una, no debe tomarse en cuenta la otra, por la sencillísima razón de que un Estado debe tener sólo un Magistrado y no dos.

Pero ¿por qué, se me dirá, debe conservarse al primero en vez de aceptarse al segundo? Porque el primero tiene en su apoyo la ley, y el otro tiene por origen la infracción de esa ley; y esta infracción cometida por el Estado al hacer un nombramiento fuera de los casos determinados de la Convención, no justifica la otra violación de la misma ley cometida por la Corte atropellando los derechos claros de uno de sus miembros. Más aún, la falta cometida por quien hizo el nombramiento, no es tan grave como la de la Corte, porque es ésta

Marrasquino legítimo de Zara

PASTAS FRESCAS DE NAPOLES

Confites finos de HELLER

LA GRAN VIA

la única que tiene la obligación de aplicar la ley que le sirve de base.— La primera se explica por la tendencia natural de recuperar un derecho: pero la segunda no tiene explicación alguna, y si la tuviera, ésta no sería muy satisfactoria, y desde luego no correspondería á la honorabilidad reconocida del Tribunal.

III

El presunto juez no tiene derecho á tomar parte en las deliberaciones del Tribunal; y si por deferencia se admitiese su intervención, ésta sería puramente ilustrativa y de ninguna manera podría dársele la facultad de votar en ningún asunto. Llamo presunto Juez aquel á quien le falta algo para serlo del todo, por más que ese algo sea un requisito insignificante.

Los principios de Derecho Internacional no están reñidos con los del civil; y éstos traducidos en preceptos que figuran en todos los códigos, penan con la nulidad el fallo ó resolución en el que intervienen personas que no tengan el carácter de verdaderos jueces. Estos mismos preceptos son aplicables al Derecho Internacional, con la agravante de que como se trata de partes cuya pluralidad las hace más respetables é imponentes, la severidad de la ley y la corrección en los procedimientos deben ser más acentuados.

IV

Habiendo contestado negativamente á la primera parte de la pregunta II, no es el caso de contestar ésta que se me hace de una manera condicional.

Pero como eso de ser juez y parte al mismo tiempo es tan absurdo, casi sin querer sigue uno retrospectivamente la evolución del Derecho, investigando dónde y cuándo tal cosa pudo haber sucedido; y á la verdad yo no recuerdo.

Leyes atroces é inhumanas han existido como esta que cito, por ejemplo: «Si alguno matase á un azor de un señor principal, aunque el azor le haya matado una gallina, sufra por tamaño delito la pena de morir asado.»

Pues bien, ni á este dueño de azor, le era permitido, á pesar de su cuasi omnipotencia, ser juez su propia causa.

Pero precisamente desconfiando de esa buena fe, y no queriendo ponerla á prueba, fué que la Convención de

Washington estableció la inamovilidad de los Magistrados de la Corte, prohibiendo á las partes contratantes la remoción de ellos, con la clara y expresa enumeración de los únicos casos en que se puede cambiar á un Magistrado, (Art. VIII.)

En verdad, así debía proceder para sostenerse con brillo en la lucha, porque de tomar la línea recta, de posarse en la flor, de arrojarse, no sobre las hojas, sino sobre el tronco del árbol, estaba irremisiblemente perdido.

Véase como defiende ahora la soberanía delegada de los Estados contratantes, sin acordarse que ayer no más pasó la Corte sobre la soberanía no delegada, inmiscuyéndose en atribuciones propias del Poder Ejecutivo salvadoreño. Cambie U. á tal Gobernador; mande U. esto; ordene U. lo otro; etc., le decían al Presidente Fi-

Relojería Suiza

A. CHAPATTE

Relojes, Joyas, Alhajas de todas clases, etc., etc.
SURTIDO COMPLETO Y SIEMPRE RENOVADO.

PRECIOS MUY BARATOS

gueroa, convirtiéndolo en simple subalterno.

Se procedía así entonces sin escrúpulo, violando la ley; y ahora para hacer respetar esa ley, no se puede, es imposible, es atentatorio, indicar siquiera que los Magistrados no deben removerse.

Cuánta arrogancia primero y cuánta timidez después; y como esas dos diferentes actitudes se han tomado á pesar de la ley, se deduce que no es ésta la que sirve á la Corte de norma de conducta, sino que son las circunstancias. Esto nos trae á la memoria nuestras Asambleas Legislativas, algunas de las cuales se han hecho célebres por su temor excesivo que las obliga á sujetarse ciegamente á la voluntad del poderoso. ¿Habremos cambiado de escenario solamente?.....

J. LEÓN SAMAYOA

Talamanca

Comunicaciones

Uno de los problemas que más debieran llamar la atención de nuestros gobiernos, es el de las comunicaciones de pueblo á pueblo y de estos con la capital. Dado nuestro sistema de centralización, es necesario, indispensable, establecer un sistema que permita recibir y enviar despachos con la mayor rapidez posible.

Hay puntos de nuestro territorio que están más alejados, respecto de noticias, de nuestra capital, que la China, Turquía, ó el Africa, á pesar de que son pocos kilómetros los que nos separan de ellos.

Por ejemplo: Terraba, Boruca, Buenos Aires, Sipurio, Golfo Dulce, para no citar más que unos pocos.

Para recibir ó enviar alguna noticia á esos lugares, tenemos que valernos del correo porque no existe telégrafo en dichos pueblos.

Naturalmente que la instalación de líneas telegráficas inalámbricas ó del sistema corriente costaría cantidades enormes y su entretenimiento sería de un costo tal que no debe pensarse por ahora en ello.

Que son indispensables, nadie lo duda, y basta recordar un hecho entre mil. Durante la segunda administración de don Rafael Iglesias,

cuando Colombia estaba en guerra civil, una partida de bandoleros, diciéndose liberales, desembarcaron en Golfo Dulce, amarraron al Jefe Político, saquearon la población y se llevaron el Alcalde para David. La noticia llegó á la capital quince días después y naturalmente, cuando se enviaron refuerzos y la autoridad se constituyó en aquel lugar, había transcurrido casi un mes y quedó impune semejante crimen.

En nuestros resguardos fronterizos con Nicaragua, á cada paso acontecen hechos que necesitan un pronto remedio; pero como no existe línea telegráfica, es imposible que el Gobierno pueda acudir á tiempo.

Conversando con un amigo sobre este tema, me hizo una preciosa indicación que, á mi vez voy á indicar para ver si tiene aceptación.

Todo el mundo sabe el gran provecho que se puede sacar de las palomas mensajeras para el establecimiento de las comunicaciones rápidas y baratas.

¿No podría la Secretaría del ramo hacer un ensayo de Golfo Dulce á Puntarenas?

El amigo en cuestión me explicaba un sistema por el cual, en tres meses,

á más tardar, se podría tener un servicio de palomas de cualquier punto de la República á otro.

Podría encargarse al Jefe Político ó á las autoridades de policía el cuidado de los animales que ni es difícil ni costoso, y muy pronto tendría el gobierno un sistema de comunicaciones barato, rápido y seguro con las poblaciones lejanas que carecen de los beneficios del telégrafo.

Es más. Si el Gobierno encuentra engorroso el asunto, podría sacarlo á licitación y estoy seguro de que no faltarían propuestas.

Uno de mis mayores anhelos, como ciudadano, es ver unidos todos los pueblos de la República por buenos caminos y por mejores medios de comunicación intelectual.

Ya que mis anteriores indicaciones respecto á la desgraciada Talamanca sólo han servido para atraerme la excomunión de las altas esferas gubernativas, que quiso encontrar en ellas críticas, malevolencia y política menuda, espero que la presente, por lo menos merecerá algún estudio y algo se habrá hecho en provecho de muchos pueblos lejanos. Si para ello fuere preciso borrar mi cooperación, con gusto desde ahora la renuncio y cedo hasta la idea, que no es mía, á quien quiera y pueda sacar provecho de ella.

LEÓN FERNÁNDEZ GUARDIA
Noviembre—1911.

Ebanistería y Carpintería

DE

José Urgellés

Fábrica de marcos

Acaba de recibir de Europa un surtido variado de CUADROS y LAMINAS para adorno de salas.
PRECIOS ECONOMICOS

Boarding House

Habitaciones confortables y buena asistencia para matrimonios y hombres solos y de buenas costumbres, en la CASA DE HUÉSPEDES de Mariana M. de Magri, á 150 varas al Oeste del Telégrafo.

Modicidad en los precios.
San José, agosto 15 de 1911.

Dr. Rodolfo Espinosa R.

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales.

Ha trasladado su consultorio á la oficina que ocupó el Lic. don Máximo Fernández, en los bajos de la casa de don Arnoldo André, frente á la Legación de Chile

WEST INDIA OIL COMPANY

26 Broadway, NEW YORK

Fabricantes de Aceites Lubricantes, Grasas, Parafina
y todo lo concerniente al ramo

GUILLERMO R. LAHMANN

AGENTE

Bombardeo y ocupación de Trípoli

Las informaciones oficiales.
La batalla del 26.—Las grandes pérdidas entre las hileras de los turcos-árabes

Trípoli, 28 de octubre.—(Oficial).—De los prisioneros turcos y árabes hechos durante el combate de ayer, se ha podido tener algunas informaciones de la entidad y la calidad de las fuerzas enemigas que tomaron parte en él. El combate fué especialmente recio sobre dos de nuestros frentes: el meridional (centro) y el oriental (izquierdo) quedando delante de nuestro frente occidental (derecha) una fuerza solamente para llamar la atención del enemigo. Ahora se ha sabido por los prisioneros que sobre nuestra izquierda pisó el esfuerzo de no menos 4,500 hombres, entre árabes y turcos; y sobre el frente meridional una fuerza igual, quizá superior, mientras en la derecha nuestra se puede calcular que peleaba menos de la mitad. No se equivoca entonces, si se calcula que las fuerzas árabes y turcas que tomaron parte en la acción de ayer pasaban de 10,000 á 12,000 hombres de las tres armas, porque tenían también mucha caballería y algunas piezas de artillería y ametralladoras. Sus perdidos superan en mucho á las cifras supuestas en un principio. Ellos, según noticias de buena fuente, son más de 200 muertos, y casi el doble de heridos.

El conjunto de los muertos es tan grande delante de nuestra izquierda y derecha, que fué necesario, por el mal olor y por temor también al envenenamiento de las aguas, de modificar el trazado de la línea de defensa.

Dos banderas tomadas

Son muchísimos los actos de valor señalados, pero el comando se reservó para hacer mérito de ellos á su tiempo.

A más de la bandera verde del Profeta (Raja Kahdra) el 84º de infantería ganó también una bandera colorada (Raja Hembra) de seda, que lleva en blanco la media luna, con la estrella y la acostumbrada inscripción «La Allah Illa-Allah Mohameddyn Rasul Ullak».

No hay más Dios que Dios, y Mahoma es su profeta.

Los enemigos, penetrados entre nuestra línea, en número de 400, fueron encerrados y bombardeados, y se rindieron después de haber tenido más de 50 muertos.

Ahora, pues, todo el oasis interior está, se puede decir, completamente limpiado de los árabes y de sus familias y la tranquilidad á nuestras espaldas está asegurada. Los jefes

árabes de Trípoli, guiados de Hassuna Bastia, pidieron clemencia al comandante superior, tomándose garantía de la seguridad pública. Pero el comandante con todo eso hizo aumentar el servicio de vigilancia en la ciudad y en los alrededores, y se multiplicaron las pesquisas para embargar las armas y municiones que están escondidas. En una de esas, donde se encontró mucha dinamita, los propietarios fueron presos. Fué también preso un soldado turco por sospechas de haber venido al campo como espía. El se encerró en el más absoluto silencio. En la ciudad muchos movimientos se han producido por la llegada continua de los prisioneros, de los cuales muchos se han embarcado para Trenniti y para Utica, y muchos otros fueron mandados á otros lugares seguros, para aguardar la llegada de los trasportes.

Llegan también á la ciudad poco á poco todos los heridos recogidos sobre las Reginas Margherita y en los hospitales militares que funcionan regularmente.

Nuestros soldados, además de ser

Contra Temblores

Se alquilan los altos y parte de los bajos del **Hotel Francés**, con dos patios rodeados de corredores. Todo últimamente reparado contra temblores.

Para informes,

Francisco Antillón

ocupados en la policía del oasis y de la ciudad, en el refuerzo de nuestras nuevas líneas de defensa, en el transporte de los heridos y en otras mil ocupaciones, ayudando también á enterrar los cadáveres de nuestros enemigos que se hallan más cerca de nuestras posiciones.

El número de los muertos dejado por el enemigo es verdaderamente impresionante.

Muchos de los cadáveres llevan encima el libretto personal turco y una corta instrucción sobre el tiro de las armas portátiles; algunos son turcos verdaderos, otros son «redifs» árabes. Los primeros llevan en general el vestido árabe sobre el uniforme turco.

NUESTAS PÉRDIDAS

Despedida

El señor Roberts Viguati, sale hoy para Limón donde se embarcará para Italia.

Pocos días hace que tratamos al señor Vignati y nos es grato desearle un feliz viaje por su tierra natal.

Corte Plena

Sesión del día 27

Se admitieron las renunciaciones presentadas por el señor Ramón Flores de los cargos de Secretario y notificador sin sueldo de la Alcaldía de San Isidro de Heredia, y Alcalde suplente del mismo lugar, y se nombró para los mismos á don Juan R. Flores Matamoros.

NO BEBAS MAS



Este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y si usted se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede usted presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

COZA POWDER Co.
76, Wardour St. - LONDRES 530

DEPOSITOS:

SAN JOSE: Farmacia Hermano & Zeledón.
ALAJUELA: Manuel D. Rojas D., BOTICA DEL MERCADO.

—Tomada en consideración la petición del Alcalde propietario de Carrillo, en que se queja del Secretario de la Alcaldía, señor Julián Quesada Moya, por atribuirles varias incorrecciones, se acordó: para el mejor servicio público, nombrar en reposición del señor Quesada á don Vicente Martínez Rodríguez.

—Se autorizó al Notario Público, señor Romilio Barquero Montes de Oca, para el ejercicio de sus funciones, con arreglo á la ley.

—Vistas las solicitudes de Benjamín Alpizar y David Grant en que piden rebaja de la décima parte de las penas á que fueron condenados, se acordó: dar el informe respectivo en sentido favorable.

—Leídos los memoriales de José Cruz Gamboa y Nicolás Siles, en que piden conmutación de las penas que les fueron impuestas, se acordó informar al Ejecutivo favorablemente en cuanto al primero, y desfavorable en cuanto al otro.

REBOZOS

salvadoreños y sombreros de pita finos vendo en mi Depósito en el Mercado.

Jorge Castro G.

Temblará !!

Dios nos ayude!, però eso le pasará cuando usted *palpe* el cordón y plantilla para acera marca *hierro*, y que con un trabajo tan acabado se vende casi regalado, en el depósito de Carranza y Bolletti.

¿Necesita usted semilla de guinea ó engibrillo? Acuda al depósito: 50 varal al Sur de la Botica Francesa, calle de la Estación al Pacífico.

ERNESTO VALVERDE

Tabacos

Kentucky, Iztepeque (salvadoreño) y **Virginia**, vendo á precios razonables en mi Depósito en el Mercado.

Jorge Castro G.

Oportunidad

Se vende un magnífico juego de muebles de junco para sala, nuevo. El mejor que ha llegado al país. En esta oficina informarán.

Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS. - VAPORES CORREOS

El vapor **Prinz Joachim** saldrá de Limón el día 4 de diciembre tocando en Colón, Kingston, Santiago de Cuba, Fortune Island y New York.

El vapor **Sarnia** saldrá de Limón el día 27 de noviembre con escala en Kingston, Inagua y Nueva York.

Para la exportación de café es la vía más rápida. Toda consignación que se haga á nuestra LINEA ATLAS, será entregada en Londres en un término no mayor de 25 días.

Habrás además vapor todos los lunes para New York y Kingston.

En todos los vapores hay buen médico y camareras.

Más detalles se darán en la oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General.

SAN JOSE — LIMON.

Gran Hotel Internacional

***** San José, Costa Rica *****

TOTALMENTE REFORMADO

Servicio Esmerado.—Buena Mesa.—Verdadero Confort.
Excelente Cantina.—Precios Moderados.
Hermoso salón de Billar.

LATELY REFURNISHED

Prompt Service.—Every Comfort guaranteed.
Exquisite Table.—First class Bar.—Reasonable Rates.
Elegant Billiard Parlour

L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo.

Frente al Palacio.

Agentes exclusivos de la American Ribbon & Carbon Co. para la venta de su excelente PAPEL, CARBÓN y CINTAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR.

Gran surtido de útiles para escuelas y para escritorio. Libros para cuentas. Objetos para regalos de matrimonio. Gran variedad de periódicos de modas.

Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

Noticias cablegráficas

Panamá, 26.—El Dr. Porras llegó anoche; fué recibido en la estación por unas pocas de sus amistades. En el período de públicas manifestaciones tuvo lugar una en honor suyo, compuesta como de 800 con banderas rojas. Esta manifestación fué formada por niños extranjeros y miembros del partido liberal.

Buenos Aires, 26.—Los informes de la frontera dicen que el vapor revolucionario «Teadrigg», llegó a las Palmas donde se cambió de nombre, llevando el de «Constitución», que los ingenieros y marinos belgas salieron a tierra, donde fueron reemplazados por paraguayos; que de las Palmas se dirigió a Villa del Pilar, donde desembarcaron fuerzas de la revolución encabezada por el ex-Presidente González Madero; que los ciudadanos de Charer y Franco tienen cinco vapores bien equipados con 30 cañones y como 10 mil hombres; que en la Asunción prevalece la calma, pues su ejército permanece leal.

Río Janeiro, 26.—El histórico instituto eligió presidentes honorarios a los señores Fonseca y Sáenz Peña.

Tokio, 26.—De 60 tripulantes del vapor «Haisame» que encalló a la altura de la costa de la provincia, 45 se ahogaron. A un contratorpedero le cogió el temporal viniendo de la Bahía de Mié. El capitán y sus oficiales formaron en el puente, ordenaron que se izara el pabellón imperial y haciéndole una salutación se hundieron en el fondo del mar.

Pekín, 26.—Falleció el marqués Sntaro Komura, quien en otro tiempo fué Ministro de Relaciones.

Londres, 26.—Un despacho que publica el «Daiti Maeil» dice que la expectación habida por el bloqueo de los Dardanelos fué pacificada anoche cuando el Embajador ruso se presentó a la puerta donde estaba reunido el Gabinete, a quien hizo saber que Italia había establecido el bloqueo el domingo. Fué preguntado el Embajador ruso sobre cual sería la actitud del país en este caso, contestando que había que reconocer la presente situación de Turquía por que otra cosa no la toleraría Italia, quien no hará uso de los elementos con que cuenta aun en el caso de una objeción, porque en Constanti-

nopla se dió aviso a las potencias de que Turquía no sería responsable de los perjuicios que causan a los buques extranjeros las operaciones de los italianos en el mar Egeo y aquellos contestaron que ellas no podrán saber que se propone Italia, porque tratan de averiguarlo.

Cambrige, 26.—Mañana footbolarán Haward y Yale.

Pekín, 26.—Los ministros extranjeros en un mitin resolvieron aumentar la guarnición de las legaciones. Un edicto ordena al Gobernador de la provincia de Shensi, de avanzar inmediatamente para suprimir la banda de foragidos y proteger a los extranjeros de las piraterías que se cometen en Río Oeste diariamente, donde la compañía inglesa de transportes se ha visto obligada a suspender el tráfico, porque sus buques son saqueados y los pasajeros y su oficialidad asesinados. 2 contratorpederos ingleses salieron de Hong Kong para patrullar el Río Oeste.

Pekín, 26.—El periódico Lichinechi declara que las potencias se preparan para enviar tropas a China.

Henry Denison, consejero del Ministerio de Relaciones Exteriores salió de aquí para Shanghai.

Amoy, 26.—Los jefes revolucionarios solicitaron de la provincia de Tonkien el envío de dos mil hombres extravaluntarios de Kon-si-konns para que los ayuden en el ataque a

YA LLEGARON

Las máquinas de escribir
UNDERWOOD



Las personas que las solicitan pueden pasar por ellas. Ultimos y preciosos modelos.

TENGO CATALOGOS

San José, 26 Octubre 1911.

Rafael A. Fernández

Nan-King y Foochou. Juan Hungkach ha sido nombrado Gobernador militar de Fookieen Meridional.

Nueva York, 26.—F. Richmond fué ejecutado en Beattle, a las 8.30, confesando su crimen. En el consulado italiano de Chiamat han sido registrados 8000 italianos, de los cuales 5500 están aptos para el servicio de las armas conforme a las leyes de su país. En la iglesia de San Joaquín hubo una solemne misa en sufragio de las almas de los caídos en Trípoli. Monseñor Mooney en representación del Cardenal Failey, les dió la bendición.

Munich, 26.—Fallecieron el Profesor Hugo Schudi y el doctor Wilhelm Jennis.

Viena, 26.—El vapor «Rumanía» se perdió cerca de Rovigne, agogándose 60 personas en la costa de Sirocco. Un fuerte huracán ha causado muchos daños a las embarcaciones. En Sarageo, Bosnia y Visoko 300 casas fueron destruídas por las llamas.

Berlín, 26.—La relación hecha por Mr. Grey sobre el gran interés que ha despertado el asunto de Marruecos no ha calmado la ansiedad. El profesor Schimman en su artículo de ayer publicado en Kreze Zeitung, aconsejó a Grey no continuar publicando su relación de los hechos.

El corresponsal de la Gazette de Cologne dice que los alemanes consideraron que una guerra sería imposible, siendo ahora quizá cuando la situación se presenta a la vista más seria, es un hecho fuera de duda; dice que estuvo por un momento al estallar; que la decisión era muy aguda y que la crisis era peor aún;

y que aunque considera también como hecho que esta ya pasó, la mala situación que existe, aunque la actitud enérgica de Inglaterra fué excepcional durante los últimos días.

La prensa inglesa lo hace notar con espíritu de inspiración y moderada apreciación de los conceptos, contenida en la nota de Vecchi, cuya clara engaño fué lo que promovió la excitación del poder de Inglaterra con su armada.

La declaración anterior demuestra que el Gobierno inglés ejerce su influencia en las decisiones del Gobierno alemán.

Alemania continúa diciendo que no puede concebir la posibilidad de una guerra entre dos grandes potencias sin haber para ello un motivo real y verdadero, el cual en la realidad nunca ha llegado, sin embargo se cree que si los recientes acontecimientos no han sido discutidos convenientemente, este depende de la actitud de la opinión pública y del Gobierno inglés.

El siguiente artículo como desarrollan las relaciones anglo-alemanas de la narración de Mr. Grey, no está hecha para satisfacer a Alemania.

San Antonio, 26.—Anoche, las autoridades encontraron y aprehendieron 101 cajas de armas y elementos de guerra como municiones.

Tepic, México, 26.—Los reyes atacaron y tomaron el cuartel; hubieron 3 gendarmes muertos, los demás huyeron a la montaña.

México, 26.—En solemne ceremonia, Juárez prestó el juramento como Vicepresidente.

Administrador y Tenedor de Libros

Un competente administrador para fincas de banano, café, ganado ó cacao, lo mismo que para un aserradero ó beneficio, desea obtener una colación en que al propio tiempo pueda llevar la contabilidad.

Habla francés é inglés. Sueldo en relación con el clima. Dirigir propuestas a G. F. L.—Apartado número 13.—San José.

Motor Eléctrico

de 2½ caballos

Con Cilindro y Rostato de repuesto
SE VENDE BARATO
Informarán en esta oficina.

Proveedores del Gobierno de Nicaragua y Corte de Justicia
Centro America



Representante General: Simon Amador S^o Costa Rica

Cantina LA GEISHA

Provista de los mejores licores que se importan al país y de gran variedad de confituras, tosteles y frutas frescas. Su servicio rápido y esmerado de cantina satisface a los más exigentes.

Especialidad en aperitivos para los gustos delicados.

Visítad LA GEISHA y saldréis complacidos

EL GALLITO

Fábrica de Chocolate Dulce a 60 cts. libra

ELABORACION ESPECIAL

CAFE MOLIDO absolutamente puro y con fragantísimo aroma

100 Dollars se darán al que le encuentre mezcla alguna

Heredia y sus cosas

Noviembre 25.—Según dice en el número de hoy, el «Corresponsal ambulante de EL DIARIO en ésta, se ha extraviado una correspondencia que por correo envió con fecha 13 al periódico citado.

Esto me surgiere el temor de que una correspondencia mía, con fecha 21, depositada el 22 en el buzón situado en la esquina de la Agencia de la Fábrica Nacional de Licores, haya corrido igual suerte. Si así hubiese sucedido dejo hecha la declaración.

Recuerdo que en otras épocas se violaba la correspondencia, pero después llegaba á su destino con todo y las señales de haberse cometido el atentado. ¿Y ahora qué se hace?

—En cuanto á lo demás no estoy en un todo de acuerdo con su *Corresponsal ambulante*, pues si bien es cierto que el partido que hoy está en el poder tiene buenos elementos para ocupar las comandancias de policía de ésta en vez de las personas que hoy las desempeñan, también es verdad que entre nuestros jóvenes y niños hay un grupito de *coyotes* que se divierten apedreando las bombas del alumbrado eléctrico, los valiosos cristales de las ventanas, haciendo daños en el cementerio, en las sementeras, etc.

A estos *salvajes mansos* debe la policía arrendarlos como presten comodidad.

Advierto que no me refiero al caso relatado por su *corresponsal ambulante* ni á persona alguna; hablo en sentido general: el irrespeto á la autoridad cada día que pasa es mayor.

Brindis con una solución de sublimado.—La *Cotilla*, una de esas muchachas ligeras de cascos, determinó poner fin á su *perra vida* optando por tomarse un refresco de sublimado, pero aun no ha muerto á pesar de su gravedad.

No hay esperanza de salvarla.

—El domingo próximo pasado, según me cuentan personas que lo vieron y lo saben, se reunió don Cleto con unos pocos amigos en casa del doctor Flores.

Como esto no tiene nada de grave en *ningún sentido*, lo trasmito á la Prensa.

—Hace poco presenciamos algo muy curioso en estos tiempos en que «ni la luna es de queso, ni el sol de rapadura»: es el caso, que cierto bando político se propone revistar sus filas, y con tal fin don José María, recostado en un *pilar* dió á solicitar firmas, las que debían inscribirse en un protocolo; éste llevaba el encabezamiento siguiente: «Los iufascritos, nos comprometemos á permanecer sujetos á las pretensiones de don Alberto hasta que este señor consiga lo que desea, etc.»

Porsupuesto que con la de Medina y la de Parra ajustaron dos firmas; pues los que entendieron el asunto, lo vieron con tanto interés como si se tratara de unión centro-americana.

Según don José María del Pilar, recogieron más de cuatrocientas... decepciones. Yo puedo asegurar que ví tantas firmas, como ojos tiene la cara, (humana, se entiende).

FULGENCIO ALCÁZAR

JOYERIA MODERNA

Gran variedad

Relojes Suizos

Brillantes

Piedras finas

PLATERIA

R. ORTIZ é HIJO

SURTIDO PERMANENTE
DE NOVEDADES
en joyas y artículos de regalos

Saludo

Hemos recibido en esta Redacción, el siguiente telegrama:

«Puntarenas. Señor Director de
EL DIARIO

«Vapor *Sidney* llegué ésta, con cuadrilla de paso España, hónrome saludar Prensa, y público general.

FRANCISCO CRESPO, (a) Currito.

Cumplimos con el encargo de nuestro amigo, desándole un viaje feliz, y que allá en la arena de los Madrides, coseche buenos triunfos.

MOVIMIENTO DIARIO

Nacimientos

Jorge, natural de Dolores Calvo; Manuel, legítimo de Francisco Rojas y Teresa Alvarado; Innominado, natural de María Quesada; Angela, natural de Ofilia Salas.

Defunciones

Greis de la Trinidad Róss, 2 años; Catalina Campos, 45 años, Cimarrones; Concha Vargas, 50 años, Uruca; Pedro Palma, 37 años, Turrialba.

Vapores en puerto

Puntarenas, 27.—Hoy á las 6. a.

m., fondeó el vapor Norte-americano «City of Sidney», de 1965 toneladas, procedente de San Francisco, (California), con 20 horas de mar, de San Juan del Sur á este puerto, 70 tripulantes, capitán Zardley y consignado á Felipe J. Alvarado y C^a Pasajeros: Charles B. Greer Francis Cabral, José Chan, Carlos J. Valenzuela, Jean J. Jeangrand, Elías Granados, doctor Roberto Fonseca Calvo y señora, Paul Walts, Pieto Rizzi, Juan N. Jiménez, Dolores Duarte, Francisco Crespo, Isabel de Crespo, Emilio Pérez. Maximiliano Saravia, Carlota Bustillo, Chavelita, Agustín, Zacarías, Dolores y Nicolás Cuaresma. carga: 1330 bultos con 185 toneladas: correspondencia: 12 sacos y 2 paquetes.

Limón, 26.—Hoy á las 7 y 20 a.m., ancló el vapor alemán «Siberia», con 8 horas de mar, capitán Rirchhoff, 94 tripulantes, 6 sacos correspondencia, 113 toneladas, carga: 1 paquete de (Montego Bay Jamaica), consignado á la Hamburguesa Americana. Pasajeros: Baptista Braparolli, William Rusell.

Limón, 27.—Ancló procedente de Kingston, con un día y 22 horas de mar, el vapor inglés «Aracataca», de 2650 toneladas, capitán Jones, 54 tripulantes, 29 sacos de correspondencia, 3 caballos y los siguientes pasajeros: Alfredo J. Brock, Miguel Velásquez, Enrique Or-

tiz y Charle Eduards en 1^a y 43 en cubierta. Consignado á la U. F. C^a

Pasaportes

Francisco Tolosa, para Colombia; Manuel González, Lidia Fernández Sofía Jiménez Rucabado, prra Nueva York.

Correos

El viernes se despache para New Orleans y Colombia.

Vistas para hoy

Sala 1^a.—Ordinario: Arturo Ramírez y otro, contra Víctor Vargas Quesada, á la 1 p. m.

—Denegación de la inscripción de un título supletorio. Antonio Alvarez Hurtado, á las 2 p. m.

Sala 2^a.—Raul Cascante y Juan Montoya, robo, á la 1 p. m.

—Santana Viquez Rojas y otro. Depósito de útiles para destilación, á las 2 p. m.

Casación.—(No hay.)

Jardinería El Porvenir

Situada á 50 varas de la esquina de don Gordiano Fernández, en la calle de la Penitenciaría, ofrece sus trabajos artísticos en todo ramo de floricultura, á todas horas del día y de la noche, á los precios más módicos de la capital.

Quinto Bragherolli

EXCELENTE OPORTUNIDAD

En casa de familia honorable y decente, se ofrecen cuartos con pensión para matrimonios ó para caballeros ya sean del país ó extranjeros.

Informarán en la oficina de EL DIARIO.

¡SI usted se queda calvo es porque quiere!

Es conveniente que usted sepa que no se le quitará la caspa ni evitará la caída del cabello, si no usa el remedio salvador, el famoso y universal específico

Rhum Quina

del

Dr. Germain

que venden en la Peluquería Española y Botica Oriental.

MARCA REGISTRADA

A UN COLON EL FRASCO

Dr. B. MARICHAL

DENTIST

Strickly first class work call and you will be pleased.

OFFICINA:

Next door the «San Jose Hotel»

PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES

JORGE MORALES BEJARANO

Avenida Central, Cuesta de Moras, 531

PROVEEDOR

— DE LA —

ALTA SOCIEDAD

— Y —

GOBIERNOS

De aquí y de allá

De Desamparados

Va uno caminando, y de repente una claridad. Avanzando más el espectáculo, es admirable: dentro del horizonte azul, un paraíso levántase: un parque artísticamente hecho; cuadrantes donde la vista delicada no tiene que desear; mujeres de belleza andaluza de trato encantador; en todas las casas se ven libros, periódicos y revistas; todos mirando más allá; todos marchando arriba á impulsos del movimiento ascensional. Es Desamparados rejuveneciendo por la mano bienhechora del progreso. Es Desamparados regido con excelencia indiscutible por las personalidades encargadas de la actual Administración local, á quienes el pueblo, como premio en justicia merecido, consagra recuerdo inolvidable en el álbum de sus benefactores.

Todo allí marcha con gigantéz asombrosa; el comercio es activísimo; la agricultura es la principal ocupación; casi no hay un hogar que no posea un pedazo de terreno bien cultivado. Feliz porvenir! Ojalá la agricultura siga siendo su aspiración predilecta; pues sólo los agricultores son libres, y Costa Rica para ser grandiosa, necesita primero ser libre.

En cuanto á intelectualidad, Desamparados va al frente de muchos pueblos, y la juventud de hoy, con raras excepciones, es una esperanza prometedora.

Lo único que le falta á Desamparados para ser la reina de las villas costarricenses, es tranvía eléctrico. Pero, por ventura, y en vista de que ese es el pueblo que por su adelanto indiscutible necesita con más urgencia aminorar la distancia que lo separa de la ciudad, el ilustre Administrador General de Tranvías, accediendo á súplicas del activo Jefe Político, don Miguel Angel Robles, dispuso llevar el término tan pronto como se termine la planta eléctrica en el Brasil. Analizando se deduce que en mayo del año venidero se podrá ir en tranvía á Desamparados, á gozar de las delicias que ahí se atesoran.—X. X.

Circo Teatro

Los trabajos mecánicos del espacioso local que en el Barrio de Amón se está construyendo están muy adelantados y casi al concluir. Pronto tendrá el público de San José un centro de recreo, muy diferente á todos los demás, porque hay contratados notables números de variedades y duettis eminentes como nunca nos han visitado.

TIPOS DE CAMBIO según la Oficina Nacional de Estadística el 26 de noviembre

PLAZAS COMERCIALES	Banco de Costa Rica		Banco Comercial, C. R.	
	Vista	Cable	Vista	Cable
Londres.....	114	116	114½	116
Nueva York.....	120½	122½	120½	122
San Francisco.....	120½	120½
Francia.....	113	115	113
España.....	101	101
Italia.....	113½
Alemania.....	110	110
New Orleans.....	120½
Jamaica.....	120

Lo que sí es de extrañar no hayan encomendado los trabajos de pintura á uno de los buenos pintores escenógrafos que tenemos en Costa Rica, como es el señor Lidio Bonilla, reputado y solicitado por grandes empresas teatrales, que conocen sus notables trabajos.

De plácemes está el señor Soto

Ayer todos los espectáculos y teatros se hallaban de bote en bote. Pasamos á cenar al *Restaurant Colón*, y estaba el cartón CUAJAO, ni sillas donde sentarse. Era tal la aglomeración que había en aquella cantina y comedores, q' tuvimos que retirarnos para volver hoy algo más temprano y ocupar sitio. En el *Restaurant Colón* se ha llegado á ese extremo.

La moda de París

Gran éxito ha tenido entre nosotros la bella película del natural «Journal Pahté» que se exhibe todos los martes en el Teatro Variedades.

Siempre trae un sección de modas, que en el número de hoy es de sombreros.

La revista cinematográfica contiene sucesos de gran intrés.

Hoy martes de moda, estará lleno el Variedades.

De Fomento

La Municipalidad de Escasú ha dirigida excitativa á la Secretaría respectiva, á fin de que sea enviado un ingeniero de la Dirección de Obras Públicas, para que haga los trabajos de reparación de la cañería, macadám de la calle que conduce al matadero y construcción de una acera al rededor de la plaza.

Regalos para las Pascuas

La dependencia en los ALMACENES de ROBERT, no descansan despachando sin cesar los regalos de Pascua que ROBERT acaba de recibir. Entre tantas novedades están las *Corbatas mágicas* que se es-

tán poniendo de moda entre la juventud.

Objetos para regalos: Cigarreras de cuero, aluminio y plata; bastones de daga; estuches de perfumes con extracto, polvos y jabón y los bastones rifle.

En generos de fantasía hay LA MAR.

Duro con los bochincherosseñora Policía

En la famosa esquina llamada el «Pago», se suscitan con exagerada frecuencia escandaladas mayúsculas, que dan verdadera vergüenza; interrumpiendo la tranquilidad de los vecinos honrados, y el sueño á los que duermen temprano para estar listos al día siguiente en sus trabajos cotidianos.

Duro, pues, con tanto sinapismo de la sociedad.

Notas Cortas

—En causa contra Francisco Pérez Aguilar por estafa á José Sevilla Escobar, el juez dictó sobreseimiento definitivo.

—Se acordó archivar el proceso contra Espíritu Santos Fallas por lesiones á Zenón Godínes.

—Se declaró prescrita la acción penal contra Carlos Palma Solano por hurto en perjuicio de Octavio Loaiza Monge.

—El Alcalde 1º instruye sumaria contra Mraiana Stevens y Pascual Aguilar, á causa de hechos que alguien denunció por escrito.

—Se declara que al reo Eduardo Rojas Naranjo, procesado por lesiones en perjuicio de Rafael Portugués Mena, le queda por descontar en San Lucas 4 años, 3 meses y 28 días de presidio, á contar del 23 de agosto último.

—Se declaró sin lugar la excarcelación solicitada por Pedro Carvajal Castrillo, acusado de robo.

—Rafael Ugalde Salazar fué puesto á la orden del Gobernador de San José para su remisión á Juan Viñas, en donde descontará la pena de 35 días de confinamiento, por contraventor de la ley de licores.

—Ayer, á las 11 a. m., frente al Mercado, chocó el carro del tranvía número 9, que corre hasta San Pedro, con el carretón de higiene número 17.

La policía citó al perjudicado, para que reclame ante las autoridades, pues el carretón sufrió daños en las sopandas y demás arreos.

—Los vecinos vendedores de aguardiente en Pavas, fueron visitados por la policía el día de cierre; ésta llegó en traje de paisano, dando el consiguiente resultado.

—Una mujer, de nombre Elena, escapó de dejar en el traje de Adán á Malsin Rodrigo, á quien le rompió el chapó, desgarrándole además todo el vestido. El vecindario asistió al acto.

—Un individuo vecino de San Juan, llamado Joaquín Molina, llegó al muro que está junto á la famosa fábrica de Traube, y al momento de sentarse, perdió la cabeza, cayendo del otro lado.

Recibió varias contusiones en la cabeza, y fué conducido á su casa por la policía.

—Siete individuos fueron cogidos antenoche, yendo de tránsito por sobre los tejados, en el barrio de la Puebla. Se hacen las averiguaciones del caso.

—Atasio Valerín Barquero, sirviente del Hotel Anex, por una claraboya, se sustrajo 3 paraguas del almacén de Augusto Marín Rico, para ello ocupó una cuerda que supo deslizar hábilmente.

—El carro del tranvía número 7, á cargo del motorista José Fait y del conductor José M^a Gómez, número 22, descarriló al extremo de la Sabana.

Entraron en alarma con motivo del percance, varios pasajeros vecinos de San Isidro de Coronado, pero sólo el conductor Gómez resultó con un pie dañado.

—En la calle 16, avenida 8ª, en el interior de la casa de don Ramón Sánchez, se declaró un incendio ayer; el interesado dió aviso al cuartel de la Segunda Sección, pero cuando llegó la policía, el fuego había quemado las tijeretas, un colchón, almohadas, frazadas, sábanas, camisas, camisetas y un saco de gaugoché. Al cabo de una media hora el fuego terminó.

—Las dos producciones literarias más extensas que se conocen se encuentran en China. Una de ellas es un Diccionario de cinco mil veinte volúmenes. La otra es la gran Enciclopedia china, compuesta simplemente de veintidós mil volúmenes.

—En unos subterráneos de la Catedral de Oporto, Portugal, se han descubierto tesoros cuantiosos que se supone pertenecieron á los antiguos frailes. Seguramente aquellos tesoros venían acumulándose desde hacía muchos siglos. Hay allí lingotes de oro y de plata, y ornamentos cuajados de piedras preciosas.

El mejor remedio para el peor dolor
¿Sabéis cuál es?

EMBROCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieran la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflamaciones, Reumatismos, Lumbagos. Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, Reumatismos, Hinchazones en las piernas, Torceduras de los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embroquen.

Preparado en la BOTICA FRANCESA.

AL SIGLO NUEVO

ALMACEN DE MUEBLES
TIENDA DE NOVEDADES

Surtido completo y de última novedad en muebles de junco, mimbre, Viena, tallados y americanos amarillos muy baratos.

ARTÍCULOS DE TAPICERÍA: Yuntas, cueros, borlas, grecas, tachuelas y todo lo concerniente á este ramo.

No olvidarse que siempre hay magnífico surtido en cristalería, loza en juegos y piezas sueltas, útiles de cocina de barro, aluminium y nickel.

Cortinas, colchas. Ropa interior para señoras en clases finas y baratas, etc., etc.

A. HERRERO & CIA.

—La reunión de obreros, ayer, en la fábrica de Bertheau, comenzó á las 7 p. m.; don Guillermo Casasola saludó á los delegados en nombre de la Sociedad de Trabajadores.

El señor Matamoros hizo una brillante defensa de lo que con motivo de un discurso suyo dijo un periódico local.

Don Lesmes Sáurez leyó un relato de su viaje; y cerró el acto con palabras de cordialidad, el escultor don Juan Ramón Bonilla.

Después de ésto, á las 9, desfilaron los 300 concurrentes.

Renovamos las merecidas felicitaciones.

—Se acaba de abatir en Francia el «record» mundial de altura por el intrépido aviador Roland Garros, el mismo que realizó las hazañas de París á Madrid y á Roma, el circuito europeo, y el circuito de la Gran Bretaña.

En la presente semana han dejado de existir á avanzada edad, las personas siguientes: En San Antonio de Belén, Juana Inocente Arias, de ochenta años de edad, viuda de Jerónimo Vásquez, murió de influenza. En la Ribera de Belén, Justa Campos Carvajal, de sesenta años de edad, casada con Antonio Chaves, murió de paludismo. En el Asilo de Incurables, Froilana Jara, de ochenta años de edad, vecina de Guadalupe de Goicoechea, viuda de Félix Alvarez, murió de achaques de la vejez. En la villa de Guadalupe, Jacoba Rojas, de noventa y seis años de edad, viuda de Bartolo Rojas, murió de debilidad senil. En San Vicente de este cantón, Victoria González García, de cincuenta y dos años, viuda de José Manuel González, murió de hidropesía. En Aserri, Francisca Loría Valderramas, de sesenta años de edad, de estado soltera, murió de colerín. En la ciudad de Alajuela, Rafaela Sáenz Morales, de cincuenta y un años de edad, casada con Dolores Herrera, murió de colerín. En Juan Viñas, Salvador Castillo Granados, de sesenta y seis años, viudo de Cipriana Jiménez, vecino de San Pedro del Mojón, murió de cáncer en el estómago. En San Ramón, Juan Bautista Cambrero Rodríguez, de ochenta y ocho años de edad, viuda de Ramona Céspedes, murió de pulmonía. En San Antonio de Alajuela, Manuel Madrigal Madrigal, de sesenta y cuatro años de edad, de estado soltero, murió de anemia. En Concepción de Alajuela, Laureana Peñaranda Jiménez, de setenta años, casada con Juan Loría, murió de calenturas; en San Gabriel de Goicoechea, Demetrio Rojas Cartín, de 54 años, murió de sepsis; en San Nicolás de Cartago, Joaquina Quesada Aguilar, 51 años, casada con Serapio Loría, murió de paludismo; en Barreal de Heredia,

MOLINO VICTORIA

Se ha recibido en estos últimos días una gran cantidad de trigo de primera clase y habrá existencia constante de los acreditados productos de este Molino:

Harina, Afrecho y Acemita

Para órdenes, dirigirse al Molino, ó á los Agentes Generales señores Pagés Hermanos, en su almacén "Ambos Mundos".

María Poveda Chinchilla, de 60 años, viuda de Julio Alvarez, murió de enteritis; en la ciudad de Heredia, Paula Valerio, se ignora el segundo apellido, de 65 años, viuda de Julián Guerrero, murió de cáncer en el estómago; en el hospital de San Juan de Dios, Josph Williams, jamaicano, de 52 años, soltero, murió de paludismo; en Concepción de la Unión de Cartago, María Aguila Vargas, de 105 años, soltero, murió de debilidad senil; en esta ciudad, Benjamín Jiménez Solís, de 69 años, viudo de Guadalupe Vargas, murió de cáncer; en San José de Atenas, Dolores Madrigal Montoya de 55 años, casada con Rafael Cortes, murió de colerín; en esta ciudad, don Francisco Mora Abarracín, de 68 años de edad, casado con Pastora Angulo, murió de achaques de la vejez.

Movimiento postal de la semana.—Servicio de y para el exterior

SALIDAS.—Noviembre 28.—8 a. m.—Paquetes postales para Inglaterra. Noviembre 30.—8 a. m.—Correspondencia para Cartagena, Barranquilla, La Guayra y Antillas; vapor italiano. Noviembre 30.—8 a. m.—Paquetes postales para Italia. Noviembre 30.—8 a. m.—Paquetes postales para Alemania y Bélgica. Noviembre 30.—8 a. m.—Correspondencia para América del Sur, Estados Unidos y Europa, vía Colón. Noviembre 30.—8 a. m.—Paquetes postales para Estados Unidos. Diciembre 3.—8 a. m.—Correspondencia para Jamaica, Estados Unidos y Europa, vía New York (inseguro.)

LLEGADAS.—Noviembre 28.—Paquetes postales de Inglaterra. Noviembre 30.—Correspondencia de Sur América. Noviembre 30.—Paquetes postales de Italia. Diciembre 2.—Correspondencia de Europa y Estados Unidos, vía Colón (posiblemente.) Diciembre 2.—Correspondencia de Europa y Estados Unidos, vía Boston. Diciembre 2.—Paquetes postales, vía Boston. Diciembre 2.—Paquetes postales de Alemania y Bélgica. San José, 27 de noviembre de 1911.

De Heredia

26 de noviembre.—A las 3 de esta madrugada se desarrolló un incendio en la carnicería de don Marco Aurelio Chaverri, sita en el Mercado, cuyas consecuencias hubieran sido deplorables á no ser por el oportuno auxilio prestado por la policía y vecindario; estuvieron á su altura, el Comandante, don Víctor, y el sargento Méndez. Dicha carnicería se encuentra en el centro de varios establecimientos de comercio; se ignora qué lo motivara.—CORRESPONSAL.

AMPLIANDO DETALLES

Como á las 2 y tres cuartos a. m. el policial de línea Teódulo Sánchez dió cuenta al sargento Alfredo Méndez, de que notaba algo extraño en la pieza que ocupa don Marco Aurelio Chaverri, y tocó alarma con su silbato. Como nadie se presentara, disparó

tres tiros de revólver, y con esto acudió numeroso público, llegando también los señores Comandantes.

Se procedió á la abertura de la pieza dicha, pues el humo salía ya por las hendijas de la puerta.

Acto continuo se procedió á sacar el mostrador, el picador de huesos, etc., cuando ya ésto ardía y el fuego penetraba al segundo piso, en donde tiene don Manuel Cordero su taller.

El incendio se localizó á fuerza de agua llevada en baldes, que los vecinos facilitaron.

La carnicería del señor Chaverri se encontraba instalada en el centro de las casas de comercio de los señores Rogelio Bernini, Roberto Lizano, Ramón García y José Acón, á quienes la actividad desplegada por la policía y vecinos, libró de sufrir cuantiosas pérdidas.

El motivo del incendio se supone fuera debido á que los carniceros tienen la costumbre de encender velas ó mechones, devoción que sólo ellos saben para qué fin.....

Grandes pérdidas no hubo; éstas se redujeron á unos \$ 150 de parte del señor Chaverri, y á la incineración de un buey que tenía colgando para el expendio.

El señor Administrador del Mercado lo mismo que el guarda, llegaron á última hora. Y miraron la cosa como si el edificio estuviera asegurado con miles de libras, pero tienen razón porque ellos nada pierden...CORRESPONSAL.

Al remate

Un centro animado y digno de visitarse por todos, es el salón de remate de nuestro amigo don Enrique Rawson, en donde se obtienen verdaderas gangas. Con poco dinero sale cualquiera provisto de valiosos objetos necesarios para el servicio de casa. No hay que olvidar el remate á las 7 de la noche todos los días.

RAMON VILLALOBOS R.

ABOGADO y NOTARIO

ha abierto de nuevo su despacho en esta ciudad.—Santo Domingo, noviembre de 1911.

COMERCIAL

El infrascrito, con larga práctica en la calculación de facturas y otros trabajos relacionados con la Contabilidad, ofrece sus servicios, cobrando una módica remuneración por los trabajos que se le confíen.

Para referencias dirigirse á "La Proveedora" de don Adolfo de la Guardia.

Enrique Marchena.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antigua del país.—Capacidad de la Cervecería: 30,000 hectólitros por año.—Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 toneladas al día.

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparse, por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. Única en el país.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas.

Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La Cerveza de TRAUBE es sin duda la Mejor y Más Sana. Invitamos al público á que VISITE ESTA FABRICA.

LA VELOCE

Navigazione Italiana a Vapore ••• Línea da Genova a Puerto Limón
El vapor «Cittá di Milano»

Sale de Génova el día 1º de noviembre para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curazao, Sabauilla, Colón y Limón. Llegará á Limón el 30 de noviembre ó 1º de diciembre, y sale el mismo día para Cartagena, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, (tocará en Ponce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona y Génova.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA:

Primera clase..... Frs. 700
Segunda clase..... > 550
Tercera clase..... > 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo. A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1ª y 2ª clase, se les concede una rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase, tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 10 por ciento.

Niños: en la 1ª y 2ª hasta 3 años no cumplidos, uno por familia, gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo. Otros informes darán en San José, SASSO & PIRIE, Agentes.—En Limón, F. J. ALVARADO & Co., Sub-agentes.

San José, 1º de noviembre de 1911.

De Cartago

Noviembre 26.—En esta ciudad la electoral está haciendo sus gestiones para ver qué personas son aptas para ascender á las sillas diputadiles y municipales.

Aquí hay tantos candidatos que quién sabe cómo irán á salir los electores de la provincia. Por supuesto, que entre este regular número de candidatos hay algunos que merecen en todo concepto ser elegidos, pero entre la mayoría de estos son unos que... ¡quién sabe!

Entre la mayoría de que hablo, se encuentra el nombre de un Licenciado en Leyes y que fué diputado en la administración pasada; me parece raro que quieran elegirlo otra vez, porque en la pasada nada hizo en favor de esta ciudad, que es su lugar natal, mucho menos por los otros. Así por el estilo he oído nombres de candidatos que, francamente, no renen las aptitudes para desempeñar este puesto tan delicado.

Además: alguien me ha dicho que hay papeleta oficial; sobre este punto nosotros llamamos la atención de la electoral para que se fije en las personas que figuran en esta lista y vean si convienen para representar al pueblo y que no se dejen llevar por lo que de arriba les digan, sino por lo que la conciencia les aconseje y que no se dejen imponer de ellos, sino al contrario que ustedes se impongan á ellos. Así es que, señores electores, mucha atención y mucho ojo; esto es lo que se necesita.

Señor Jefe de higiene.—Frente al establecimiento «La Geisha», que está situado en el propio centro y en la pura calle real, se encuentran dos solares en el más completo abandono; las hierbas están tan grandes que parecen una montaña. Ojalá el señor jefe de higiene ordene la pronta limpieza de estos excusados, digo solares.

—Don Juan González (a) Chabano ha trasladado su establecimiento al barrio de Los Angeles, antiguo local llamado «La Bicicleta».

Carreras de caballos.—En estos días varios propietarios han estado ensayando las bestias que correrán en las fiestas de la capital en una de las calles de más tráfico en esta ciudad, como es la de San Francisco que dá á la del cementerio, sin que nuestras autoridades hayan tomado en cuenta las graves consecuencias que pueden sobrevenir con esta clase de deporte en una calle tan traficada como la que indico.

Hago esta observación á nuestras autoridades á fin de que se prohiban estas carreras en las calles pobladas y que se retiren al campo con sus bestias; esta diversión será bonita y productiva para algunas, pero amenaza graves peligros para los niños y los transeúntes.

—En esta ciudad ya se dió comienzo á los exámenes del centro.

—Desde el alto de la Cordillera de los Andes, donde se dividen nuestros cristalinos manantiales en persecución de los Océanos, desde allí se

No vale lo que SE DICE sino lo que SE HACE

Nosotros decimos, hacemos y **PROBAMOS CON HECHOS**

A usted le conviene entrar en negocios con nosotros por muchas razones, entre otras,

Por nuestra **responsabilidad Indudable**, representada por nuestro Capital líquido de más de **Un millón y medio de colones** completamente pagado.

Porque **tratamos** á todos nuestros clientes de absoluta cordialidad y cortesía.

Porque **siempre que podemos** quitarle trabajo y evitarle dificultades á nuestro cliente, **lo hacemos con mucho gusto**. Pregúntelo Ud. á cualquiera de ellos. **Y son muchos en toda la República y fuera de ella.**

Porque **pagamos los mejores tipos de intereses sobre depósitos**, dentro de los límites de los buenos sistemas bancarios, y, en fin,

Porque **lo llamamos para probarle nuestro buen servicio** en cualquiera de nuestros Departamentos.

Pruébenos Ud! Estamos seguros de servirle bien!

Bennett, Rojas y Fernández

BANQUEROS

Agencia en Cartago: **NICOLAS CASASOLA ORTIZ**

respira la fragancia de nuestra libertad.

La nueva Cartago en embrión espera de sus mayores el apoyo como gran contingente para su reconstrucción. Hoy por hoy sus sobrevivientes contemplan su pasado al encontrarse con el vacío, pero con la esperanza que en el presente nuestro supremo Gobierno no olvidará á los pobres cartagineses que no han podido construir sus hogares.

A 25,000 pies sobre el nivel del océano, se distingue entre el follaje, como entre las selvas, algo semejante á un castillo, por los atavíos del arte, la boardilla de algún *gentleman* que, pagado de su belleza, no mira más allá de su espejo. Ese es uno de los que la Naturaleza adornó con los perfiles y nitidez de las niñas.

Pagado de sí mismo, no ha tomado en cuenta que es él, el Gobernador de la provincia de Cartago, que por muchas razones nuestro Gobierno le hizo la honra de su nombramiento, en favor de nuestro terruño, y tal ha sido nuestro Gobernador

que hasta el día de hoy no ha desempeñado su cargo sino que se acostó en su mullido lecho á esperar el giro de cada mes.

Todas las clases tienen mucho que exponer ante el superior por deficiencia del Gobernador. Si todo estaba quieto era por el movimiento que había aquí en Cartago; pero una vez paralizados los trabajos y que todos se retiraron, quedamos esperando del señor Gobernador sus nuevas órdenes.

Pero, qué va?, si está dormido! Con razón, si todos los quehaceres de Gobernación estaban recargados á los trabajos públicos manejados por la intendencia general de Cartago, y hoy no hay intendencia y se nota la negligencia de dicho empleado que quedó mal enseñado.

La negligencia de este empleado es tal que no hay categoría que no sienta semejante cosa.

En ninguna de las demás provincias ha habido un Gobernador como el que nombraron para esta provincia, no obstante de ser tan abandonado, sino por la dureza con que

trata á algunas personas con ese trato desagradable del hombre díscolo.

Todo estaba en un misterioso silencio sin querer llamar la atención ante el superior, guardando la consideración de un partido político que unidos bajo un mismo fin, nos constituimos defensores y guardianes de la cosa pública; pero no se puede guardar silencio por más tiempo, porque la tolerancia es madre de la corrupción y ante todo el deber del empleado que así lo exige.

¡El galeno como galeno! ¡Y no de gran Tenorio! El pastelero á sus pasteles. Y así hay muchos misterios que se han evaporado al contacto de otros cuerpos de mayor magnitud.—CORRESPONSAL.

¡¡OCASION!!

Tengo encargo de comprar una caja de hierro, contra incendio, y de regular tamaño; también una prensa de copiar.

Ambas cosas se desean de segunda mano pero que esten en perfecto buen estado.

Enrique Marchena.

Nueva Casa de Salud del Doctor Rodríguez

A la orden del público ha quedado abierto este establecimiento.

Se reciben enfermos de todos los lugares del país, á toda hora.

Cuenta el establecimiento con todo lo indispensable para atender debidamente á sus enfermos; con una buena sala de cirugía, de instrumentación completa y modernísima; locales amplios, bien ventilados y desinfectados; y con enfermeras y enfermeras de larga y exquisita práctica.

Pensiones moderadas, al alcance de todos los pacientes.

JUAN MONSÓ

PINTOR - DECORADOR

Rótulos de todas clases, Decoraciones artísticas.

Apto. de Correo N° 620.

Por setenta colones

Se vende una máquina de escribir, casi nueva, sistema Hammond, con todos sus accesorios de repuesto. Entenderse con Jorge Ruiz en el bufete del Lic. Manuel Diéguez, frente á la Botica Nueva, de Jiménez. 10—v—3

IMPRESA, FOTOGRAFÍA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DE AVELINO ALSINA.—SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

Teléfono 21
Apartado 268

Dirección telegráfica:
MACAYA

FERRETERIA

Miguel Macaya & Co.

LA MAS ANTIGUA DEL PAIS

(Establecida en 1887)

MIGUEL MACAYA,

Socio Gerente

LA DEMOCRACIA

entre el Mercado y frente al Banco de Costa Rica.

SURTIDO COMPLETO DE CALZADO

— para señoras, hombres y niños —

MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes
Venta de materiales - - -

J. B. NIGRO